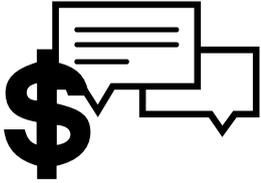


GUÍA BÁSICA CÓMO INVERTIR



Bolsa y Mercados de Valores
de la República Dominicana



M T W

2 3 4
9 10 11
16 17 18
23 24 25
30 31

PRIMERO LO PRIMERO... ¿QUÉ DEBES SABER ANTES DE INVERTIR?

POR ORDEN DE IMPORTANCIA, TE EXPLICAMOS...

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Emisor: corresponde a la empresa privada o entidad estatal que emite o genera una determinada emisión.

Inversionista: persona y/o empresa, nacional o extranjera, que invierte en instrumentos financieros con la finalidad de obtener una ganancia.

Instrumento: código del tipo de instrumento financiero negociado (bono, notas, letras, cuota de fondo de inversión cerrado u valores de fideicomiso).

Mercado Bursátil: Es aquel en el que se concentran las ofertas y demandas sobre los valores en circulación admitidos a cotización en bolsa.

Mercado Extrabursátil: se negocian distintos instrumentos financieros directamente entre dos partes.

Mercado Primario: emisión de valores negociables y ofrecidos al público por primera vez.

Mercado Secundario: ambiente de negociación de títulos-valores o activos financieros ya existentes en manos de los oferentes y demandantes.

Programa de Emisión: medio por el cual se emiten los valores de oferta pública.

Instrumentos de Renta Fija: valores cuyos flujos futuros son conocidos con certeza de antemano. Esta rentabilidad es independiente de los resultados obtenidos por la entidad emisora.

Instrumentos de Renta Variable: valores cuyos flujos futuros no son fijos ni conocidos con certeza de antemano. Dentro de la renta variable están entre otras las acciones, obligaciones convertibles, participaciones en fondos de inversión y valores de fideicomiso.

Volumen negociado: cantidad de títulos contratados en un mercado durante un periodo de tiempo determinado. Es un buen indicador de la actividad en el mercado.

Cuotas de participación: representan los aportes de los inversionistas en un Fondo de Inversión.

Bolsa de Valores de la República Dominicana: ente autorregulador que vela por la transparencia y la eficiencia de las operaciones en el Mercado de Valores de la República Dominicana. Cuenta con la autorización para operar e inscribirse en el Registro del Mercado de Valores y Productos.

Puesto de Bolsa: empresa o sociedad, que habiendo pasado todos los requisitos legales y normativos pertinentes, estipulados tanto por el gobierno de República Dominicana como por la entidad regulatoria de la BVRD (Bolsa de Valores de la República Dominicana) y la Superintendencia de Valores, está capacitada para realizar operaciones financieras de inversión e intermediación de valores.

Fiduciaria: entidad jurídica constituida por ley cuyo propósito exclusivo es fungir como administrador de los bienes o derechos que recibe del fideicomitente para la creación de un patrimonio separado.

Fideicomiso: acto jurídico mediante el cual una o varias personas entregan bienes o derechos a una entidad fiduciaria para crear un patrimonio separado que será administrado por esa entidad para beneficiar a otra persona o a la persona que entrega dichos bienes.

Calificación de riesgo: opinión sobre el nivel de riesgo que tiene un emisor de deuda (empresa, banco o gobierno) o su emisión de deuda en particular. Trata de estimar la probabilidad de que un emisor o deudor deje de pagar o honrar sus compromisos en el tiempo. Las calificaciones de riesgo son producto de un análisis económico y financiero realizado por empresas especializadas.

Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV): institución autónoma del Estado de la República Dominicana, la cual tiene como misión supervisar, desarrollar y promover el mercado de valores de la República Dominicana, a través de una regulación equitativa, eficiente y transparente, que proteja y eduque al inversionista, contribuyendo con el desarrollo económico del país.

CEVALDOM: única entidad autorizada para ofrecer los servicios de depósito centralizado de valores en el país, facilitando las transacciones con valores en un marco de seguridad y transparencia. CEVALDOM registra y custodia los valores negociados en el mercado de valores del país, incluyendo aquellos emitidos por el Estado, así como compensa y liquida las operaciones realizadas con dichos valores.

¿POR QUÉ ES UNA BUENA DECISIÓN INVERTIR MI DINERO A TRAVÉS DEL MERCADO DE VALORES DOMINICANO?

MERCADO EN CRECIMIENTO CONSTANTE

El Mercado de Valores presenta cifras de crecimiento constante por el orden de 20% en los últimos 5 años, con una base creciente y diversificada de emisores y empresas.

MERCADO REGULADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES

El Mercado de Valores es un mercado regulado, que vela por la transparencia, la eficiencia y la protección al inversionista, proporcionando el acceso a información oportuna y veraz sobre el emisor, la emisión y las negociaciones.

DIVERSAS OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

A través del Mercado de Valores puedes adquirir instrumentos de renta fija, renta variable y fideicomisos. Actualmente existen más de 20 empresas, más de 15 fondos de inversión cerrados y 3 fideicomisos de oferta pública que pueden ser adquiridos por los inversionistas a través de la BVRD.



El Mercado se encuentra en una etapa de desarrollo que brinda diversas oportunidades para el inversionista, lo importante es que se mantenga informado para aprovecharlas.



¿QUÉ PASOS DEBO SEGUIR PARA INVERTIR?

- Cerciórate que tienes desde RD\$1,000.00 o US\$30.00 (depende de cada puesto de bolsa) para realizar una inversión que ofrezca una rentabilidad atractiva.
- Visita a un Puesto de Bolsa autorizado por la Superintendencia de Valores, y registrado en la Bolsa de Valores de la República Dominicana.
- Llena el formulario "Apertura de cuenta de Corretaje", y el formulario de "Conozca su Cliente".
- Solicita información asesoria de parte de tu Puesto de Bolsa sobre las inversiones que se adaptan a tu "Perfil de Inversionista", así como tus expectativas de ganancia.
- Otorga autorización a tu Corredor de Valores, para que pueda comprar o vender en tu nombre, los títulos que posees o quisieras obtener.
- Asegúrate que la negociación sea registrada a través de la Bolsa de Valores para garantizar una mayor transparencia.
- Consulta todos los movimientos de tu "Cuenta de Corretaje" de manera electrónica a través de la Central de Valores Dominicana (CEVALDOM).

¿A DÓNDE DEBO DIRIGIRME PARA INVERTIR MI DINERO?

A UN PUESTO DE BOLSA, PERO ¿QUÉ ES UN PUESTO DE BOLSA?

Son empresas autorizadas por la Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores para realizar las operaciones de la compra y venta de títulos, así como el asesoramiento a los clientes sobre las inversiones a realizar en el Mercado de Valores.

En la actualidad existen estos Puestos de Bolsa:



**Puestos de Bolsa autorizados por la SIMV a la fecha de 07/12/2018

¿DÓNDE PUEDO INVERTIR MI DINERO?

¿QUÉ SON LOS EMISORES?

Son las empresas que ofrecen sus valores a través del mercado, con el fin de captar los ahorros del público para obtener recursos para sus operaciones, a cambio de un pago de intereses sobre la inversión que realizas.

Si deseas invertir en instrumentos de renta fija a través de la BVRD, puedes invertir en cualquiera de estas empresas:



¿DÓNDE PUEDO INVERTIR MI DINERO?

¿QUÉ SON LOS FONDOS DE INVERSIÓN CERRADOS?

Son fondos de inversión que tienen un plazo definido y cuyo número de cuotas de participación colocadas entre el público es fijo. Las cuotas de estos fondos no son redimibles directamente por el fondo cerrado, las cuotas de este tipo de fondos son negociables en el mercado secundario de valores a través de los puestos de bolsa inscritos en la bolsa de valores.

Si deseas invertir en cuotas de renta variable a través de la BVRD, puedes invertir en cualquiera de estos fondos:



Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija
Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Pioneer
Fondo Cerrado de Desarrollo De Sociedades Pioneer

GAM CAPITAL

Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM
Fondo Cerrado de Inversión de Renta Fija GAM-UC
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía



Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Inmobiliario Dólares Popular

EXCEL

Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I



JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario



Fondo Inmobiliario Universal I
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas



Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión

¿DÓNDE PUEDO INVERTIR MI DINERO?

¿QUÉ SON LOS FIDEICOMISOS DE OFERTA PÚBLICA?

Son mecanismos de financiación que consisten transformar sus activos o bienes, actuales o futuros, tradicionalmente ilíquidos y de baja rotación (cartera, bienes inmuebles, flujo de caja futuros, etc.), en valores negociables (títulos), para obtener recursos financieros mediante la emisión de títulos en el mercado público de valores dominicano.

Si deseas invertir en fideicomisos de oferta pública a través de la BVRD, puedes acceder a:



- Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL).



- Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliario Málaga no. 01-FP
- Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliario FPM no. 02-FP





Bolsa y Mercados de Valores
de la República Dominicana



WWW.FACEBOOK.COM/BOLSARD



WWW.INSTAGRAM.COM/BOLSARD/



WWW.TWITTER.COM/BOLSARD

EVENTOS@BVRD.COM.DO

WWW.BVRD.COM.DO

809-567-6694

CALLE JOSÉ BREA PEÑA # 14, EDIFICIO BVRD, 2DO. PISO, EVARISTO MORALES
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA